

Estímulos para estudiantes de posgrado 2018 - 2

Centro de Investigación y Creación CIC
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

Convocatoria

El estímulo del Centro de Investigación y Creación para estudiantes de posgrado busca apoyar el desarrollo de las tesis y los proyectos de grado de investigación y creación de los estudiantes de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Artes y Humanidades, con el fin de fortalecer la producción de investigación y creación de alta calidad y amplio impacto en la Facultad.

Se otorgarán hasta 10 estímulos de 2 millones al año que podrán ser utilizados para financiar: estancias de investigación, presentaciones en conferencias arbitradas con memorias, compra de imágenes para publicaciones en capítulo de libro o revista arbitrada, producción de obra para exposición en espacio de alta visibilidad en el medio, salidas de campo cuya finalidad sea investigación y posterior publicación, contratación de servicios técnicos en su proyecto (como servicios de músicos acompañantes, montaje de exposiciones, diagramación de libros), compra de materiales de obra, entre otros productos avalados por la Escuela de Posgrados y el CIC. El estímulo se brindará principalmente para apoyar productos que estén ligados con las tesis o proyecto de grado de los estudiantes de posgrado.

Términos:

- Este estímulo podrá ser otorgada a los estudiantes de los siguientes programas: Maestría en Artes Plásticas, Electrónicas y del Tiempo (MAPET), Maestría en Historia del Arte, Maestría en Humanidades Digitales, Maestría y Doctorado en Literatura, Maestría en Música, Maestría en Periodismo y Maestría en Patrimonio.
- El estímulo está disponible sólo para los estudiantes que ya están en el segundo semestre de su programa, o más, y que tienen un promedio acumulado de 4.
- El candidato debe presentar una propuesta a través del formulario del CIC correspondiente (ver anexo) y una carta de apoyo de su tutor.
- La ejecución del proyecto tendrá una duración máxima de 12 meses, durante los cuales el estudiante debe estar inscrito en su programa. Al final de este período el estudiante debe entregar, ya sea el producto finalizado, o una prueba de existencia (afiche de concierto/exposición o un ISSN o prueba de grabación entre otras). Además, el estudiante debe socializar los resultados de su proyecto en uno de los eventos de la

Facultad y el CIC, como los Encuentros CIC o la Semana de las Artes y las Humanidades, o mediante un evento independiente (concierto, exposición, taller, conferencia).

- El estudiante debe dar el crédito correspondiente, tanto al CIC como a la Escuela de Posgrados, por el apoyo recibido para el desarrollo de su proyecto. Este crédito puede aparecer ya sea como logos en las fichas publicitarias, en los agradecimientos del texto o en la socialización de su producto.
- No se apoyarán proyectos que superen el monto asignado, ni proyectos que no anexen cotizaciones de gastos debidamente presentadas.
- Esta convocatoria no financiará las pasantías del doctorado en literatura.

Presentación de propuestas:

- Para la redacción de su propuesta, el candidato deberá solicitar revisión y aval de la coordinadora académica de la Escuela de Posgrados, Liliana Espinosa (li-espin@uniandes.edu.co), y del gestor de investigación del CIC: Alejandro Giraldo Gil, (a.giraldo74@uniandes.edu.co). (Puede concertar cita individual con cada uno, o en conjunto).
- Para la elaboración del presupuesto, el participante debe pedir una asesoría con la gestora financiera del CIC, Ana Malaver Bejarano, (amalaver@uniandes.edu.co). Esta asesoría le permitirá al estudiante tener claros los rubros financiables de la convocatoria y llenar de manera correcta el formato de presupuesto. Así mismo, garantiza su aval financiero.
- Los proyectos que no cuenten con los dos avales (coordinadora de posgrados, gestor de investigación del CIC) y que no hayan tenido asesoría con la gestora financiera del CIC, no podrán participar. Los participantes deben contactar a la coordinadora de la Escuela y al equipo del CIC con el debido tiempo (por lo menos 3 semanas) para que sus proyectos puedan revisarse oportunamente.
- Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico al gestor de investigación del CIC (a.giraldo74@uniandes.edu.co) en los formatos anexos (propuesta y presupuesto), junto con la carta de aval del asesor del estudiante y las cotizaciones pertinentes para su proyecto.
- Las propuestas serán evaluadas por un comité conjunto designado por el CIC y la Escuela de Posgrados para tal propósito (dos representantes de cada uno).

Las fechas de la convocatoria son las siguientes:

- Fecha de lanzamiento de la convocatoria: **lunes 6 de agosto**
- Fecha límite de presentación de proyectos: **viernes 31 de agosto** hasta las **4:00 p.m.**
- Fecha de publicación de ganadores: **Semana del 17 al 21 de septiembre.**

Nota:

Si lo estima conveniente, el comité conjunto podrá declarar desierta (parcial o totalmente) la convocatoria, o podrá sugerir cambios en el presupuesto o en los alcances de los proyectos ganadores. El proponente deberá entonces hacer las correcciones correspondientes.